

ESTUDIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Plazos de matrícula para el curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años

del 4 de julio al 22 de octubre de 2024

Plazos de matrícula para la prueba de Acceso para mayores de 25 y de 45 años

del 3 de febrero al 18 de marzo de 2025

Plazo de matrícula para el Acceso a la Universidad por acreditación de experiencia profesional (mayores de 40 años)

del 20 de marzo al 22 de abril de 2025

ENSEÑANZA DE IDIOMAS. CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS A DISTANCIA

Plazos de matrícula para los cursos del Centro Universitario de Idiomas a Distancia. CUID

del 5 de septiembre al 22 de octubre de 2024

El plazo para solicitar una modificación de la matrícula a efectos de cambiar el nivel del idioma o la modalidad será hasta el 4 de diciembre de 2024.

CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

Plazos de matrícula para los Cursos de Formación Permanente

Convocatoria ordinaria: **del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024**

Convocatoria extraordinaria: **se extenderá hasta el 15 de enero de 2025**

LAS MATRÍCULAS DE TODOS LOS ESTUDIOS OFERTADOS POR LA UNED SE FORMALIZARÁN A TRAVÉS DE INTERNET EN:

www.uned.es, seleccionando el enlace a “matrícula por internet”

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobará las condiciones y requisitos que regularán cada convocatoria.

Admisión y matrícula Curso 2024-2025



CENTRO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE-
COORDINACIÓN INFORMATIVA

HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que hayan obtenido la credencia de homologación de su Título Académico extranjero y deseen realizar las pruebas de las materias exigidas en dicha credencial en la UNED, deberán efectuar su solicitud de matrícula del **18 de septiembre de 2024 al 22 de abril de 2025**.

ESTUDIOS DE GRADO

Plazos de admisión para estudios de Grado

La admisión deberá solicitarse a través de la web de la UNED: www.uned.es, y estará condicionada a que la universidad de origen tramite el correspondiente traslado de expediente.

Primer plazo: del 17 de junio al 22 de octubre de 2024

Segundo plazo: del 20 de enero al 11 de marzo de 2025

Casos en que procede solicitar la admisión para estudios de Grado

- ▶ Estudiantes que hayan iniciado estudios universitarios oficiales en otra Universidad española y deseen trasladar su expediente, para continuar estudios en la UNED.
- ▶ Estudiantes matriculados en otra Universidad española que quieran simultanear estudios con un Grado en la UNED.
- ▶ Estudiantes que hayan superado el acceso para mayores de 45 años en una universidad distinta a la UNED, estará supeditada a que la universidad de origen consienta tramitar el correspondiente traslado de expediente.
- ▶ Estudiantes que hayan superado el acceso para mayores de 40 años en una universidad distinta a la UNED no se les podrá admitir, salvo que se den circunstancias extraordinarias apreciadas por el órgano competente y siempre previa solicitud del estudiante en la que aporte la conformidad a su traslado de la universidad en la que obtuvo ese acceso.

Plazos de matrícula para estudios de Grado

Primer plazo: del 4 de julio al 22 de octubre de 2024

Segundo plazo: del 3 de febrero al 11 de marzo de 2025

Tercer plazo (solo para matricular el TFG a los estudiantes que se hubieran matriculado de tutela en el primer plazo, a excepción de los Grados en Ingeniería): del 21 al 29 de abril de 2025.

ESTUDIOS DE MÁSTER

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2023/2024, se deberá solicitar del **11 de marzo al 31 de mayo de 2024**.

Plazos de admisión para estudios oficiales de Máster (EEES)

► **Estudiantes NUEVOS:** del 22 de mayo al 9 de julio de 2024

No obstante, este plazo finalizará el día **6 de junio de 2024** para los Másteres de:

- Estudios de Género.
- Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua.
- Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Ingeniería y Ciencia de Datos.
- Intervención Educativa en Contextos Sociales.
- Investigación en Historia del Arte.
- Investigación en Inteligencia Artificial.
- Ciberseguridad.
- Políticas Sociales y Dependencia.
- Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Psicología General Sanitaria.

Las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **29 de julio de 2024**, salvo el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, que lo hará el **28 de agosto de 2024**.

Plazo extraordinario de preinscripción: Los títulos de Máster que no completen las plazas ofertadas en el plazo ordinario, podrán abrir un **plazo extraordinario del 2 al 10 de septiembre de 2024**. En este caso, las Comisiones de Valoración resolverán las solicitudes de admisión/preinscripción de los estudiantes nuevos antes del **30 de septiembre de 2024**.

► **Estudiantes ANTIGUOS (matriculados en el máster con anterioridad y que deseen continuarlo):**

No tendrán que preinscribirse, salvo aquellos estudiantes que quieran continuar con sus estudios en los siguientes Másteres:

- Ciencia y Tecnología Química.
- Física Médica.
- Metodología de las Ciencias del Comportamiento y la Salud.
- Innovación e investigación en educación.
- Literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) en el contexto europeo.
- Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español por la UAB y UNED.
- Lingüística inglesa aplicada.
- El mundo clásico y su proyección en la cultura occidental
- Acceso a las profesiones de abogacía y procura.
- Formación de profesores de español como segunda lengua.
- Gestión de contratos y programas del sector público, con especial aplicación al ámbito de la defensa

ESTUDIOS DE MÁSTER (CONTINUACIÓN)

Plazo de matrícula para estudios oficiales de Máster (EEES)

Primer plazo: del 4 de julio al 22 de octubre de 2024.

Segundo plazo: del 3 de febrero al 11 de marzo de 2025 se abrirá un segundo periodo de matrícula para aquellos másteres que opten por abrir este nuevo plazo. Esta información se recogerá en las páginas web de las Facultades/Escuelas/Instituto responsables de esas titulaciones.

() En todo caso, los estudiantes que inicien sus estudios en un máster tendrán el plazo específico para la realización de su matrícula que se determine en la resolución de admisión*

ESTUDIOS DE MICROTÍTULOS

El plazo para la matrícula de los microtítulos tanto en los estudios de microgrados como en los micromásteres será:

Primer plazo: del 4 de julio al 22 de octubre de 2024

Segundo plazo: del 3 de febrero al 11 de marzo de 2025

ESTUDIOS DE DOCTORADO. ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (EIDUNED)

La autorización para acceder con estudios extranjeros para el curso 2023/2024, se deberá solicitar del **11 de marzo al 31 de mayo de 2024**.

Plazos de admisión para estudios de oficiales de Doctorado (EIUNED)

► ESTUDIANTES NUEVOS

Solicitud de admisión: del 1 al 30 de junio de 2024

► ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitud de admisión: Los doctorandos que ya iniciaron sus estudios el curso pasado sólo deberán realizar la matrícula.

Plazos de matrícula para estudios de oficiales de Doctorado (EIUNED)

► **Matrícula:** del 14 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2024